BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

U.O.C. Nº 384/2017

Asunción, 21 de setiembre de 2017.

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: Exp. Nº- 327.240.- CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE ESCALERAS PARA EL BNF" ID Nº: 324.879.- CONTESTACION DE OBSERVACION.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la nota DNCP N° 23.274/2017 de fecha 14 de setiembre de 2017, de esa Dirección, referente a la Contratación Directa BNF CD Nº 27/2017 para la **"Adquisición de Escaleras para el Banco Nacional de Fomento**".

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

Con relación al punto 1 de la nota de observación, cumplimos en informar que por medio de nota de fecha 21 de setiembre dependiente de la División de Servicios Generales, menciona lo siguiente; ***No se requiere autorización del fabricante, pues las escaleras son productos genéricos, no se precisa un tipo de escalera con una marca registrada.***

Referente al Punto Nº 2: remitirse a la Adenda Nº 1.

En tal sentido, solicitamos sus buenos oficios a fin de incorporar la Adenda N° 1, para lo cual se adjunta las modificaciones mencionadas en los párrafos que anteceden.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Sección Compras Menores

JOSE V. MEDINA
Funcionario Responsable
Sección Compras Menores

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones